



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

FORMATO PARA OTORGAR CONSENTIMIENTO PARA PERTENECER A LA RED DE CANDIDATAS Y EN SU CASO, A LA RED DE MUJERES ELECTAS. QUE DERIVEN DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO LOCAL 2023-2024.

El Instituto Electoral de Michoacán "IEM", con domicilio en la calle Bruselas No. 118, Col. Villa Universidad, C.P. 58060, de la Ciudad de Morelia, Michoacán; será la autoridad responsable de recabar y tratar sus datos personales, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Michoacán de Ocampo y demás normatividad aplicable en la materia.

Los datos personales que se recaben para el llenado del Formato para otorgar consentimiento para pertenecer a la red de candidatas y en su caso, a la red de mujeres electas, que deriven del proceso electoral ordinario local 2023-2024, se utilizarán con la siguiente finalidad:

• Se usarán para el registro de adhesión a las redes de candidatas y de mujeres electas que deriven del proceso electoral 2023-2024; dichas redes tienen como objeto dar seguimiento e identificar casos de violencia política contra las mujeres en razón de género durante las campañas de las candidatas y en el ejercicio de los cargos de las mujeres electas, así como brindar atención y asesoría para la presentación de la denuncia correspondiente. En ese sentido, los datos personales serán utilizados para cumplir con ese objeto y para remitir información de talleres, capacitaciones, foros de su interés, así como cualquier otra actividad relacionada con la difusión, defensa y protección de la igualdad de género, no discriminación y derechos humanos y temáticas relacionadas, así como para generar información estadística que sirva como base al Instituto Electoral de Michoacán para el desarrollo de estrategias, programas y acciones, en el ámbito de su competencia.

¿Qué datos personales se les solicitan?

Los datos personales objeto de tratamiento son:

- Nombre completo
- Correo electrónico
- Teléfono celular
- Rango de Edad

¿Qué datos personales sensibles se les solicitan?

Las personas que deseen pertenecer a la red de candidatas y en su caso, a la red de mujeres electas, deberán capturar en el formato lo siguiente:

- Tiene condición de discapacidad
- Tipo de discapacidad
- Auto adscripción como mujer afromexicana
- Auto adscripción como mujer indígena





- Lengua indígena u originaria que habla
- Auto adscripción a la comunidad LGBTTTIQ+

No obstante, y por tratarse de información que reviste un interés social imperativo, tal y como lo dispuso el INAI mediante la Resolución RRA 10703/21, los datos proporcionados por mujer candidata y/o electa que haya sido postulada por alguna acción afirmativa se considerarán públicos.

Transferencia de datos personales:

Los datos personales contenidos en el sistema únicamente serán utilizados con la finalidad para la cual fueron recabados.

No se realizarán transferencias, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Fundamento para el tratamiento de datos personales:

Los datos personales que recabe el IEM, dentro Formato para otorgar consentimiento para pertenecer a la red de candidatas y en su caso, a la red de mujeres electas, que deriven del proceso electoral ordinario local 2023-2024, serán tratados con fundamento en los artículos 1, 4 y 35 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7 numerales 3 y 5 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 1 y 8 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 4, 5 y 6 de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Michoacán de Ocampo; 6 y 18 de la Ley por una Vida Libre de Violencia para las Mujeres en el Estado de Michoacán de Ocampo; 3, 3 bis, 34, fracción XLI, del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo; y Acuerdo IEM-CG-35/2024, del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, por el que se aprueba la implementación de la Red de Candidatas y la Red de Mujeres Electas, derivadas del Proceso Electoral Ordinario Local 2023-2024, en su caso, las elecciones extraordinarias que se deriven; el formato para otorgar el consentimiento para pertenecer a dichas redes; así como el Programa Operativo de la Red Nacional de Candidatas y la Red Nacional de Mujeres Electas.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

Ejercicio de los derechos ARCO -ACCESO, RATIFICACIÓN, CANCELACIÓN, OPOSICIÓN- El ciudadano(a) que haya llenado del "Formato para otorgar consentimiento para pertenecer a la red de candidatas y en su caso, a la red de mujeres electas. que deriven del proceso electoral ordinario local 2023-2024", podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Coordinación de Transparencia de este Instituto, ubicada en la calle Valle de Guayangareo No. 502, Col. Valle Quieto, C.P. 58066, de la Ciudad de Morelia, Michoacán; con números telefónicos 4437794931 y 4437794930, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia





(https://www.plataformadetransparencia.org.mx/), o en el correo electrónico y/o transparencia.iem@gmail.com

Para conocer el procedimiento y requisitos para el ejercicio de los derechos ARCO, usted podrá llamar, o bien acudir a la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto, que dará trámite a las solicitudes para el ejercicio de estos derechos, atenderá cualquier duda que pudiera tener respecto al tratamiento de su información, en el teléfono y/o dirección descritos en el párrafo anterior.

Requisitos de la persona titular de los datos personales para ejercer los derechos ARCO

Conforme a lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, se deberán observar los siguientes requisitos:

- I. El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- II. Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- III. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud;
- IV. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- V. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- VI. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

Tratándose de una solicitud de acceso a datos personales, el titular deberá señalar la modalidad en la que prefiere que éstos se reproduzcan.

En lo correspondiente a la rectificación, El titular tendrá derecho a solicitar al responsable la rectificación o corrección de sus datos personales, cuando estos resulten ser inexactos, incompletos o no se encuentren actualizados.

Con relación a una solicitud de cancelación, el titular deberá señalar las causas que lo motiven a solicitar la suspensión de sus datos personales en los archivos, registros o bases de datos del responsable.





En el caso de la solicitud de oposición, el titular deberá manifestar las causas legítimas o la situación específica que lo llevan a solicitar el cese en el tratamiento, así como el daño o perjuicio que le causaría la persistencia del tratamiento, o en su caso, las finalidades específicas respecto de las cuales requiere ejercer el derecho de oposición.

Mecanismos y medios disponibles para que el titular pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales.

Podrán manifestar su negativa para el tratamiento de datos personales para finalidades que requieran de su consentimiento directamente ante la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información, ubicada en la Valle de Guayangareo No. 502, Col. Valle Quieto, C.P. 58066, de la Ciudad de Morelia, Michoacán; o en el correo electrónico transparencia.iem@gmail.com

Cambios al aviso de privacidad:

El IEM informará al público oportunamente cualquier modificación, cambio o actualización derivada de nuevos requerimientos legales que afecte el tratamiento de los datos personales recopilados en el sistema a través de la siguiente liga: http://www.iem.org.mx/index.php/publicaciones/28-transparencia-y-acceso/653-aviso-de-privacidad

Fecha de publicación: 10 de mayo de 2024